

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Julio Domínguez Granda - Claudio Rama, EDITORES

Chimbote, 2012, ISBN 978-612-45269-8-5, 254p.

Hace algún tiempo que la Universidad ha empezado a mirarse a sí misma no al estilo narcisista sino para ver su razón de ser, su identidad y misión. En esta mirada introspectiva se intenta llegar a sus fuentes buscando estrategias para cumplir aquello que le es propio, que puede sintetizarse, como dice San Agustín, en el lúcido “gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla”, comunicación traducida en el compromiso social.

En este libro se aborda la Responsabilidad Social Universitaria como tema en la educación a distancia y virtual, donde los autores reflexionan y exponen esta nueva exigencia creciente en la Universidad.

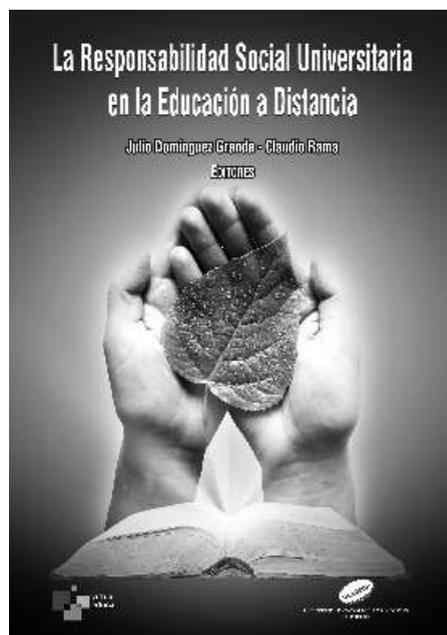
La Universidad en el contexto de la sociedad del conocimiento hace una mirada introspectiva y repiensa sobre su identidad y sus funciones sustantivas de la enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria orientadas al servicio de la sociedad y del mundo.

En sintonía con el movimiento de la Responsabilidad Social la misma Universidad ha empezado a concebir conceptos (**el que**), diseñar estrategias (**el cómo**) y orientar su servicio (**el para qué**), sin embargo nuestro trabajo consiste en una reflexión que propone (**el por qué**) de esta nueva dinámica en la Universidad.

Los autores intentan explicar que fluye por esta organización llamada Universi-

dad y hasta qué punto cumple con la finalidad esencial. Así mismo consideran que la Responsabilidad Social es una realidad inherente a la naturaleza y misión de la Universidad. En esa búsqueda de la verdad universal, a través de la investigación, que luego se comparte en el proceso enseñanza-aprendizaje, está presente en potencia un acto de servicio y utilidad del conocimiento para la sociedad.

Partiendo de esta premisa se desarrolla este tema tan en boga en el mundo contemporáneo entendiéndolo no como un apén-



dice, yuxtaposición o agregado para completar la estructura de marketing que los tiempos requieren, sino como una realidad inherente a la naturaleza y misión de la Universidad.

En primer lugar se distingue la estructura esencial de la Universidad de su figura concreta y evolutiva (su organización). La estructura esencial comprende todo lo que en la Universidad proviene de su naturaleza de buscar la verdad universal. Esta estructura está destinada a prolongarse en el tiempo. Sin embargo, esta estructura esencial y permanente reviste siempre una figura concreta y una organización, que son fruto de datos contingentes y evolutivos, históricos, culturales, geográficos, políticos... La figura de la Universidad está normalmente sujeta a evolución; ella es el lugar en que se manifiestan diferencias legítimas e incluso necesarias.

Sin embargo, esta distinción no significa que haya un quiebre o antagonismo entre ambas (estructura esencial y organización); ya que la primera está implicada en la segunda. Pero lograr una distinción adecuada entre ambas es una tarea muchas veces delicada que implica discernimiento, sobre todo en el plano académico que busca los fundamentos epistemológicos, para no perderse en uno de sus extremos.

Así la Universidad está frente a dos imperativos que la mantienen en una tensión dinámica insuperable. Por un lado está identificada a la memoria viva, la asimilación teórica, la respuesta histórica del conocimiento como origen y cimiento de su existencia y por otro está obligada a transmitir el conocimiento a todos los hombres a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la res-

ponsabilidad social vivida en la comunidad universitaria y proyectada a la sociedad. Entonces para lograr este objetivo es preciso “Unir talento y conocimiento con el compromiso ético de ponerlos al servicio de la vida, es la manera de hacer una comunidad universitaria cuyo distintivo sea no sólo comprender la realidad, sino transformarla”.

En este sentido se analiza qué inspira a la Universidad y qué fluye por su estructura organizacional para lograr entender el porqué de la Responsabilidad Social Universitaria comprendiendo que ésta es inherente a su naturaleza y misión.

Se pretende entender que la responsabilidad social de la Universidad, como servicio para la sociedad, es fruto de una gestión basada en la ética y la eficiencia, que supera la mera filantropía y la gestión organizacional. De ahí que la Responsabilidad Social Universitaria pueda entenderse como una mística que trasciende la esfera del conocimiento y la investigación para concretizarse en la utilidad de la sociedad.

Dado que en los últimos tiempos se constata un crecimiento vertiginoso que ha modificado la sociedad, que crece y despierta expectativa, se remonta hacia los antecedentes de la Responsabilidad Social Universitaria encontrando algunas experiencias en universidades que desde el ejercicio de sus funciones sustantivas ofrecen un aporte al servicio de la sociedad. Se aproxima a una definición que responda fundamentalmente al porqué de la Responsabilidad Social Universitaria, presentando algunos desafíos y exigencias éticas para la formación de personas profesionales.

La edición y publicación de este texto fue asumida por la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y el Observatorio de la Educación Virtual de América Latina y el Caribe, quienes han preparado el libro titulado “La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia” con el objetivo de realizar una serie de estudios globales y comparativas de la Responsabilidad Social Universitaria como una nueva exigencia que implica amplios debates; el proceso de transformación hacia un compromiso verdadero con la sociedad, principalmente en un desarrollo integral de los estudiantes y la organización de la educación superior; con la participación de especialistas de varios países de la región, a fin de conocer e identificar los criterios y las experiencias de la RSU en el proceso de la educación a distancia en la región y reflexionar sobre su impacto en la sociedad.

La Responsabilidad Social viene siendo asumida paulatinamente en la gestión de diversas organizaciones de distinta

naturaleza. La universidad, que tiene como principio la búsqueda de la verdad y la primacía del conocimiento, entraña en su misma naturaleza el servicio como extensión universitaria y proyección social.

En este sentido, la Responsabilidad Social Universitaria ha de ser asumida como un serio compromiso institucional y no sólo como una postura que se adopta dentro de la corriente general que no toca lo sustantivo. Ante esta situación, los autores de la región profundizan esta realidad, estudiando, analizando, y proponiendo, en un clima de diálogo y participación, alternativas para una mejor comprensión y aplicación en la vida universitaria y, especialmente, en las instituciones que han asumido la educación a distancia y virtual.

Dr. Juan Roger Rodríguez Ruiz
Decano de la Facultad de
Educación y Humanidades
de la ULADECH Católica